

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX

DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Jueves 5 de Noviembre de 1936

2.206

NOTICIAS IMPORTANTES

El momento político de los Estados Unidos

Guayaquil, noviembre 4.—de Estrada.—Don Franklin Delano Roosevelt, resultó triunfante en las elecciones presidenciales realizadas ayer en los Estados Unidos de Norte América.

A pesar de la ola de feo que pasó por el País, 45 millones de ciudadanos ejercitaron el sufragio quedando poratizadas todas las ciudades del País.

Solo en Albany obstaculizaron la vigilancia de los urnas los republicanos.

Hasta la una de esta madrugada, los escrutinios que se verifican de las elecciones daban a Roosevelt el triunfo en 44 Estados, de 7 millones 470 mil votos contra 4 millones 200 mil votos de Landon.

El Gobernador de Kansas señor Landon, candidato derrotado, en cuanto supo el triunfo de Roosevelt lo congratuló, añadiendo que la Nación ha hablado y que el pueblo se aunarà al vencedor.

También congratuló a Roosevelt.

Manifiesto al pueblo español

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—Los diarios publican el Manifiesto lanzado al pueblo español por el señor doctor Gregorio Marañón, contra la reacción fascista.

Se acepta pedimento

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—El Municipio de esta ciudad, se adhirió a la resolución de erigir un monumento a la memoria del educador de la niñez Hermano Miguel, preclaro hijo del Azuay é ilustre literato ecuatoriano.

El Cónsul de España

Guayaquil, noviembre 4.—de Estrada.—El señor Jaime Casells, Cónsul de España se negó a reconocer al Gobierno del General Franco, como lo ha hecho Manuel García Alcañiz, Ministro de España en Quito.

sevel el candidato republicano a la Vicepresidencia de los Estados Unidos señor Know.

El momento político del Perú

La Constituyente del Perú a las 2 y 30 de la madrugada de hoy anuló los votos que el Partido Aprista y el Partido Social Demócrata dieron al candidato doctor Luis A. Eguiguren.

Varios miembros de la Asamblea que no participaron de esta sesión, presenciaron los debates desde las barras.

Aprobada la recomendación del Comité Congresional de Elecciones, al anular los votos, de cibus enviara al Ejecutivo para su publicación y que entre en vigencia.

Política de Colombia

El Gobierno de Colombia reconoció al nuevo Ministro Italiano, solo como representante del Rey de Italia, mas no como Emperador de Etiopia.

Frases del Dr. José María Velasco Ibarra

Guayaquil, noviembre 4.—de Estrada.—El señor doctor José María Velasco Ibarra, en carta dirigida a El Universo, de esta ciudad, le dice que no ambiciona la Jefatura de ningún movimiento armado del Ecuador, añadiendo que reserva su colaboración para el movimiento que anhela establecer el Liberalismo en el País.

Saludo a Cuenca

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—Los diarios de esta Capital saludan a la Provincia del Azuay, con motivo de los festejos de su independencia y de don de llegan comunicaciones, que los festejos se están desarrollando muy animadas y llenas de patriotismo.

Visita a los presos Políticos

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—Las familias de los presos políticos los han visitado ayer y hoy con plena libertad, que dando para el regreso del señor Ministro de Gobierno, resolver la libertad de los menos comprometidos.

Viajarán al Exterior

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—Los señores Carlos Velasco y Alfonso Rumazo González, conseguirán del señor Jefe Supremo de la República sus pasaportes para marchar al Exterior en calidad de exilados políticos.

Muerte de un marino

Guayaquil, noviembre 4.—de Estrada.—Falleció el Teniente de Fragata don Manuel Alomía Larrea, yerno del señor General don Alcides Pesantes, quien vino esta madrugada de Quito, en autocaril expreso, para llevar el cadáver hoy a la Capital. En la Jefatura de Zona se levantó una capilla ardiente a once le hicieron los honores los cadetes navales y marinos del buque escuela Presidente Alfaro.

Suceden desgracias

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—Anoche al regresar los estudiantes del Colegio Militar al Plantel, el cadete Gallegos, sufrió arropello de un auto en momentos que desembarcaba, quedando inconciente, siendo conducido a la Enfermería, donde recobró poco despues el conocimiento, presentando fuerte herida en la cara.

En el cementerio también, una anciana fué lanzada por un autobus, debido a la aglomeración de gente, sufriendo fuertes contusiones.

No habrá crisis

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—No se sentirá mucho la anunciada crisis de azúcar en esta ciudad, por haber en depósito unos cuarenta mil quintales de este artículo.

Designación militar

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—El señor Comandante Cesar A. Plaza ha sido designado Jefe de Estado Mayor de la III Zona Militar, que tiene su base en Cuenca.

Ley de jubilación

Quito, noviembre 4.—de Villa Gómez.—El Día publica la noticia de que en el Ministerio de Educación Pública se estudia la nueva Ley de Jubilaciones del Profesorado, presentado por la respectiva Asamblea y que existen datos de fuente autorizada de que va a ser aprobada con una u otra enmienda, en el caso de los profesores extranjeros.

Ferrocarril al Norte

Guayaquil, noviembre 4.—de Estrada.—El Ingeniero Sotoyón va a iniciar por el Cercado los terraplenes del Ferrocarril del Norte.

Barrio de Empleados

Guayaquil, noviembre 4.—de Estrada.—Llegó de Quito, el señor Gerente de la Caja de Pensiones, para arreglar el asunto Barrio de Empleados, bien sea con el Municipio o con particular res.

Dr. Eduardo Falconi H.

Médico - Cirujano

Medicina General.— Enfermedades Tropicales y Venéreas.— Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Sucre y Chile.— (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m.,— 2 a 5 p. m y 7 a 9 de la noche "

NUESTRO COLEGIO OLMEDO

Ya acercándose a una anelada realidad la reapertura del primer Instituto de Educación de esta provincia.

El Ministerio del ramo está demostrando vivo empeño en la designación del nuevo Rector, y a juzgar por las gestiones, no es sólo el año de inauguración lo que anima al Gobierno, sino el deseo de saber elegir.

Así lo manifiesta claramente al haberle propuesto reiteradamente al señor doctor Carlos Alberto Palacios, que acepte el delicado e importante cargo de Rector del Colegio Olmedo, quien, en esta época, fue un prestigioso catedrático del Plantel.

Está demás que repitamos aquí los sobrados méritos que posee el doctor Palacios para merecer con toda confianza la responsabilidad de un conducto de juveniles. Su vasta instrucción, su excelente situación profesional y su adelantada posición científica, todos reconocemos en Manabí.

Por lo mismo, nos congratulamos de veras que, con todo dón y acierto, el Ministerio de Educación haya resultado su nombramiento. Los esfuerzos de resolver sobre su aceptación, el doctor Palacios se ha trasladado a esta capital para obtener que el grupo de profesores que renunciaron por solidarizarse con sus compañeros injustamente separados, retornen a sus cátedras, para que en las condiciones permitiría su elección de Rector.

Al amor humano a esta tierra—ha dicho el doctor Palacios a sus amigos—que por ser la cuna de los míos es también la de mis afectos, me anima al sacrificio de abandonar mi clientela, mis intereses y mis comodidades personales en Maná, porque quiero hacer público en esta forma al fiel cariño para los manabitas y, preferentemente, a la juventud de esta provincia cuyos destinos me preocupan hondamente.

Tenemos entendido que los profesores solicitados hubrán correspondido con una gentileza a la noble y desprendida actitud del doctor Palacios, con tanta mayor razón que ya se sabe cómo germinó y floreció, e incluso condecorados por existir, por inconvenciente y por ingrato.

Pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que ahora, serenos los ánimos y contemplada la realidad, no debe insistirse en perpetuar ese error. Solo debe atenderse al reclamo del estudiantado y a la demanda de las familias que urgen la inmediata reapertura del Colegio.

Porfirar en conservarse retirados del Plantel, sería condenar a Portoviejo a quedarse sin el Olmedo, pues el señor Ministro del ramo ha manifestado que si las excusas de los condecorados al Rectorado se repiten, se verá en el duro caso de declarar definitivamente el Colegio.

Por otra parte, hay que decirlo

Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial. Recomendado por los médicos más eminentes.

Conozco este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORREA, BLENORRAGIA; PURGACIONES CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

No diga Ud. mañana lo compraré, porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo curará con buen éxito, seguridad y rapidez, es el

Bleno-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación. Fíjese bien:

Bleno-Blenol

de ZOILO RUIZ A. & Co. Barroquilla—Colombia.

Cuando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos.

Ha cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, agravándonos en la enfermedad. NO LO OLVIDE.

Bleno-Blenol

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME FERRER

Bahía de Caraquez. Casilla de Correos N° 17.



con franqueza, el diario El Globo, desde Bahía, en un editorial que ilustra a la sociedad y cultura portovenense con calificativas denigrantes y asquerosos, se preocupa de alcanzar la reapertura del extinguido «Pablo Carbon» en el vecino puerto, gestiones que se encuentran respaldadas por telegramas múltiples que diferentes sectores de esa población han dirigido al Gobierno en firme sentido.

Hay pues, mill y un motivos para agradecer al digno amigo de Manabí, doctor Carlos Alberto Palacios, su sacrificio, e invocar al patriotismo de los Profesores, cuya renuncia todavía no ha sido aceptada según ha declarado el Ministerio, para que mañana mismo funcionen las aulas del Olmedo y torne, como ayer, a ser la columna estudiosa y fecunda, la fuente instruí y castalina.

IN MEMORIAM

La vida es un soplo fugaz, una chispa que se enciende y luego se apaga. Así es la vida—atenea en medio de las generaciones que se suceden sin interrupción vertiginosa en sus carreras y rápidos como los fuegos fatuos de las cerecillas.

Todo se acaba con la muerte, no quedan sino los despojos del que muere y que pronto se convierten en cenizas. Los sarcófagos de los grandes personajes no guardan sino sus cenizas que son llevadas a las de todos los seres humanos que han nacido, por inteligentes y pobres que hayan sido.

Empero en el polvo de los sepulcros brilla la memoria de los que en este mundo se distinguieron por sus virtudes, por sus acciones heroicas, por sus grandes personalidades. Es que más allá de la tumba hay otra vida que no se acaba, de donde los que en ella habitan irradian luces inmortales, según la magnitud de sus obras en esta vida terrenal.

El Reverendo Padre Jesuita Manuel Reyes, dignísimo Administrador Apostólico de la Diócesis de Manabí, acaba de morir en la ciudad de Klobamba, a las ocho y media de la mañana del tres del presente mes y los dobles repeticiones de las lecturas de Portoviejo, auguran su muerte de un su momento que es sorprendente.

Murió el Padre Reyes, el sacerdote ejemplar que edificó Manabí con la austeridad de sus virtudes, que llamó la atención de todos por la bondad de sus carácter, por el ejercicio de su Ministerio Santo, por el cumplimiento exacto de sus deberes. El Padre Reyes fue el modelo de un párroco, amado y respetado por su Grey que lo contemplaba como un Astro rutilante de la Iglesia en los tiempos que corrimos. Inteligente, ilustrado, activo, laborioso, su figura se destacaba donde quiera, grave y magisterioso y sus palabras y sus obras fueron dignas de toda alabanza y de grande trascendencia para todo Manabí.

Ayer en ramos ocasión «de manifestar nuestro aprecio y nuestros respetos al Ilustre Frelado, con motivo de sus Bodas de Oro en su Ministerio Sacerdotal y hoy contristados por su fallecimiento, nos apresuramos a escribir estas líneas en homenaje a su memoria, en testimonio de sus plebarias virtudes y de sus indiscutibles méritos, por los que se hizo querer y admirar por todos los que tuvimos la suerte de tratarle y de ser sus amigos.

Amanda Abad Juregui

Dr. Honorio D. Cedeño U.

ABOGADO
Estudio: frente al Parque Central PORTOVIEJO

Importante Decreto Supremo

Telegrama de QUITO.— Octubre 31 de 1936.—Gobor. Portoviejo.—N° 20.— Hoy se ha expedido el siguiente Decreto N° 409, Federico Páez Encargado del Mundo Supremo de la República, atento a la necesidad de garantizar la moral pública, impidiendo todo hecho que pudiera menoscabarla en perjuicio del bienestar social, decreta. Art. 1° Los hechos de canas de juego que aceptasen en esos establecimientos a menores de edad, serán penados por las Autoridades de Policía con una multa de quinientos a mil sucres sin perjuicio de elatara. El Ministerio de Gobierno y Policía. Art. 2° El Ministro de Gobierno y Policía queda encargado de la ejecución del presente decreto. Dado en el Palacio Nacional, en Quito a 31 de Octubre de 1936. (ff) Federico Páez Encargado del Mundo Supremo y Policía. A. Bayas. Transcribible para su conocimiento y mas fines consiguientes. Ministro de Gobierno y Policía.

De Montecristi

Por el Concejo

Poseyóndolo el señor Jorge A. Lapacha R., del cargo de Tesorero Municipal y héchose cargo de la oficina, quedó vacante una concejalía y a la vez la Vice—Presidencia del Concejo. En tal virtud se principia a llamar al señor Patricio Cedeño D. y se nombró Vice—Presidente del Concejo al señor Segundo Rugeoio Delgado.

—Se nombró y tomó posesión del cargo de Comisario Municipal Cantonal al acordado don Arsenio Delgado Holguín. Este nuevo funcionario, aunque nuevo, pero con conocimientos suficientes para empaparse de los deberes que el cargo le impone, hará una labor que satisfaga los anhelos de la Corporación Edilicia, cual es de que sus empleados cumplan su cometido con honradez y acierto.

—La biblioteca Municipal se ha enriquecido con la adquisición que ha hecho el Concejo, de dos preciosas obras intituladas «Páginas de la memoria» y el Libro de las Pasiones. Estas obras han sido editadas por el historiador ecuatoriano señor don Roberto Andrade, y el texto de sus lecturas es brío de la inigualable pluma de Juan Montalvo, que dicho señor Andrade, conservaba inéditas. Esta clase de obras deberían ser adquiridas por todos los centros culturales ya que cada obra de Montalvo es como un crisol en el cual deben fundirse las generaciones que se levantan.

Fulton

AVISO

Se vende una finca situada en el sitio de «Cajamajas» arriba en la loma, tomando el camino que va a Abión Calderón, a una quinientas varas poco más o menos de la entrada por las propiedades del señor Samuel Farfán.

La finca tiene algunas decenas de caños, maderas de buena calidad y más de cien cuerdas de montes incultos.

Para pormenores y precios, entenderse con el escrito en esta ciudad.

Portoviejo, Noviembre 4 de 1936

MIGUEL A. MENDOZA

AVISO

Al suscrito se la ha perdido un mular color grieto herrado en el banco con esta señal 8 T varios fierros sencillos. Este pérdida sucedió el 23 del mes pasado, en el sitio «Cruce de Charapotó» y cualquier persona que dé noticias exactas del paradero de esta especie le ofrezco una gratificación de cincuenta sucres, siempre que sea la misma bestia.

Dirigirse al señor Rafael A. Rodríguez, quien he autorizado, reside dentro en esta localidad.

Riochico, Noviembre 2 de 1936.

FLORENTINO TUAREZ

AVISO

Por disposición del I Concejo, en sesión de anoche, se convocan licitadores, por 20 días, para la construcción del puente de concreto reforzado, en el sitio «Maconta», de la parroquia de Abdon Calderón.

El plano, que ha sido levantado por el señor Ingeniero Director de Obras Públicas de Manabí y más informes al respecto, deben solicitarse a la Secretaría del Concejo.

Portoviejo, 26 de Octubre de 1936

El Secretario
César M. Chavez Cañarte

Información General

Dirección de Estudios

Para el sábado 7 del presente, se ha señalado los exámenes previos a la obtención del título de 3er. Grado a las profesoras señoritas Julia Raquel Zambrano y Alberta Salomón. El Jurado está integrado por los señores Manuel María Salgado, Honorio Cedeño Mendoza, Ramón Segundo Cedeño, Antonio Viteri y Franklin Verdugo.

Se ha concedido permiso al señor. Soriano Castillo, para que pueda visitar una escuela particular de varones en el recinto Menbrillar del Cantón Ipijapa.

El Ministerio del Ramo ha facultado la movilización durante 15 días del Visitador Escolar de la II Zona, señor Leonidas Garzéz.

Seguramente una delegación de esta provincia, concurrirá al Curso de Verano, que se inaugurará en Santiago de Chile, en Enero del próximo año y al que concurrirá una delegación del profesorado de la provincia del Guayas.

Para la escuela de menores

El Director de la Escuela Correccional de Menores don Carlos de Jaques Alcega, ha solicitado el nombramiento de Profesor de dicho Plantel, a favor del señor Publio A. Falconi Pazmiño, ex—Profesor del Colegio Nacional «Olmedo» de esta ciudad.

El Tractor del Consorcio

El martes por la noche llegó a esta ciudad el tractor del Consorcio de Municipios de esta provincia, procedente del cantón Obono, donde ha estado trabajando en el camino de Boyacá, conducido por su piloto don Francisco Alvarez Cevallos.

Ha recibido instrucciones para empezar a trabajar una nueva vía a Abogon Calderón, por el sitio denominado «El Zapallo»; después continuará hasta las montañas de «El Tigre» en el cantón Santa Ana, y retornará nuevamente a la población de Santa Ana, para empezar los trabajos del carretero a Guayaquil por la vía de Olmedo.

Se expide un nombramiento

El señor Carlos A. Balda, que anteriormente fuera nombrado Agente de Ventas del Estanco de Alcohol en el cantón Ipijapa y cuya garantía fué aprobada por la Contraloría General del Estado, ha sido nombrado Inspector de Bancos en esta Provincia, de cuyo cargo tomará posesión en cuanto preste la promesa ante la Sucursal del Banco Hipotecario de esta ciudad.

Una demanda

El señor Oswaldo Castro Iottigo ha presentado demanda contra el Banco Hipotecario de esta ciudad, por desahucio de trabajo y separa-

ción intempestiva del cargo de Contador de ese Instituto. La cuantía de la demanda está fijada en la suma de dos mil sucres.

Renuncias

El señor doctor Carlos Alberto Palacios ha insistido nuevamente en pedir que se de curso a su renuncia de Jefe Político del cantón Mantua, que la tenía presentada desde el mes de Agosto último.

Además se nos ha informado de que varias autoridades de diversos cantones de la Provincia, presentan sus renuncias en la presente semana, a fin de dejar al nuevo Magistrado Provincial, en amplia acción de procedimientos y como un respecto a la alternabilidad republicana.

Las actividades escolares

Han comenzado nuevamente las actividades escolares en los planteles de esta ciudad, una vez terminadas las vacaciones trimestrales de Reglamento.

REMITIDO

Señor Presidente de la Corte Superior Presente

Hace algunos días que me dirijí al señor Visitador Judicial, doctor Estanislao Almeida, pidiéndole de favor que me haga devolver unos documentos que me retiene indebidamente el señor doctor don Benjamín Cevallos Arizaga.

No he sido atendido por este funcionario, sin que yo pueda decir a que obedezca este otro desaire de que soy objeto, pues como ecuatoriano que soy tengo derecho a ser atendido por los funcionarios rentados de mi País.

En esta circunstancia ocurro don de Ud. pidiéndole su intervención, para que el señor doctor Benjamín Cevallos Arizaga, me devuelva mis documentos que me pertenecen y que

Aproveche Ud. la Oportunidad

ECONOMICAMENTE DINERO

SEÑORITA:

Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para satisfacer al gusto más refinado y exigente.

GRAN STOCK DE CAJAZADOS de diversas formas y estilos de gran tono.

TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios efectivamente económicos.

CABALLERO:

No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea a precios que no puede conseguir en plaza. Visítelos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGARNOS un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero «COLAME», calidad inmejorable, y sobre todo a precios que usted no puede imaginarse.

No olvide de visitarnos. Queremos esperarlos para atenderlos con cultura.

AJOY HERMANOS
ALMACEN situado en la calle "Colón"

GRATITUD



Los hijos, nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos, y más deudos de la que fué Sra.

MARIA AURORA LOPEZ,

Fallecida en esta población el 13 de Octubre anterior.

Presentan el testimonio de su inapreciable gratitud, para todas las personas, que se dignaron visitarlas durante su enfermedad y a aquellos que enviaron ofrendas florales, para adornar su tumba, así como también a las que asistieron, a su sepelio a las que han manifestado su pesar personalmente o por tarjetas.

Riochico, Noviembre 3 de 1936

Lista de coronas que adornaron el féretero de la que fué señora Mariana Aurora López

Con inmensa lágrima dedico esta corona sobre la tumba de mi inolvidable madre que fué María Aurora López, tu hijo que llora loco solitario, Moisés Suárez López.

Con inmenso dolor y por ser el último recuerdo de su hija que llora inmensamente, tu ausencia, sobre la tumba de mi madre que fué Mariana Aurora López tu hija Evangelista Suárez López.

Recibe idolatrada mamá que te eorrazo traspasado de dolor por tu inmensa desaparición sobre la tumba, de la que fué muy adorada madre;

los necesito porque son comprobantes de mis propiedades.

Portoviejo, 3 Noviembre de 1936

MARIANA V VDA DE ZAMORA

María Aurora López, su hija Carmen Adios. Hermana querida, sobre la tumba de la que fué mi hermana María Aurora López, tu hermanas Inés Flores, y Próspero Flores

En la tumba de la que fué mi abuela Abuelita Segundo Moisés Suárez Z Francisco Suárez T. Hipólito Suárez M., Néstor Olarte Suárez, sobre la tumba de mi Abuelita sus nietos Eladio Sebastián. Arturo, Agustín, Tomás, Ramón Delgado Suárez, sobre la tumba de mi Abuelita María Aurora López, sus nietos Gloria, y América Alfredo Govea, Pedro Delgado y familia, Julio Delgado Suárez, Amelia Mera e hijos, Hermelinda Macías y familia, Solimira Loer e hijos, Manuela Vélez e hijos, Suzana Litardo y familia, Felicitá Delgado e hijos, Maximo Palacio e hijo, Concepción Murillo y familia, Ceja Ubillos y familia, Angela Carrillo e hijo, Rosa

Aura Pinto e hijo, Roberto Delgado y señora, Rosendo Santana y señora Segundo Litardo y señora, Segundo Rodríguez y señora, Rafael Molinas, Teresa Garvajal e hijo, Mercedes Zambrano y familia, Antonio Santana y señora, Carmen Mora y hermanas Eleodora Moreira e hijos, Luis Murillo y Juan Vera,

Aviso importante

Acepto comensales por día en mi casa habitación propiedad de la señora Rosa de Kon, situada en la calle «Colón» y frente al Hotel «Bolívar», de esta ciudad.

Suministro comidas exquisitas capaces de satisfacer el gusto más exigente, y se atiende con prontitud, esmero y aseo toda solicitud al respecto.

Eira Solórzano

AVISO
Se necesita un experto fabricante de aguas gaseosas. Dirigirse a

MAURO A. R. GUILLEM V. BAJO GRANDE

Otra absolución

Guayaquil, noviembre 4. — de Estrada. — El Concejo de Guerra absolvió al Contra Maestre Zambonino por hundimiento del Aviso Tarquis. Curioso resulta que ahora nadie es responsable de la pérdida de esa nave nacional y que seguramente se hundió ella misma.

Se ordena otro arresto

Guayaquil, noviembre 4. — de Estrada. — Se halla arrestado de orden del señor Coronel Jefe de Zona, el Mayor Pedro J. Terán, Jefe de Sección de Estadística de la Zona, por haber permitido rodar en la ciudad, los camiones declarados inapropiados para la conducción de tropas a las maniobras militares.

La revolución de España

Guayaquil, noviembre 4. — de Estrada. — Mostoles, Villaviciosa, Fuenlabrada y Pinto, han caído en poder de los fascistas, que atacan Madrid, durante las últimas 24 horas, poniendo a los rebeldes a 11 kilómetros de la Capital donde se estima gravísima la situación.

El diario Claridad dice que sin disciplina y obediencia al Comando, las izquierdas sufrirán la derrota final.

Paris y Bruselas han sido bombardeados por la artillería leal.

Los aviones rebeldes atacaron un tren militar cerca de Getafe y bombardearon Alcalá de Henares, mientras las escuadrillas leales bombardearon la retaguardia fascista en Talavera de la Reina, donde perdieron un aparato y el norte de Toledo.

La artillería fascista ha cortado las líneas ferreas de Madrid a Toledo y Aranjuez en un punto cercano a Getafe, obligando a los trenes militares volver a la Capital.

En los combates del día lunes no han participado nuevos tanques leales.

Casi media hora han sonado las sirenas de alarma en Madrid, pues los aviones fascistas han arrojado volantes exigiendo la rendición.

¡Señorita!

¿Desea vestir al estilo guayaquileño?

Olivia Pincay Cedeño, costurera, con larga práctica en Guayaquil, confecciona toda clase de vestidos a estilos modernos y a precios módicos, para caballeros, señoras y niños.

Calle 10 de Agosto y Espejo. Casa del señor Solís. Portoviejo, octubre 27 de 1936.

En el Cementerio

EN EL DIA DE DIFUNTOS

Las tumbas solitarias, semblanzas del olvido, en este día nos muestran que todo queda allí. Que nada en esta vida es real ni duradero, que todo es fuego fatuo, quimeras y mentido, que solamente el fondo NIRVANA de las almas es lo único de cierto, si todo es verdad.

Oh tumbas solitarias, albergues del prescripto, en este triste valle poblado de flocidos, aquí donde no hay mérito sin brillo opresivo, aquí donde se llamamos bondad a lo grotesco, y vemos de soslayo las odiosas virtudes, por que ellas solo existan de está la Negociación.

Allí donde se enredan campámulas azules en un tocoso madero que strives de Cruz. Allí están confundidas el oro y la pobreza en lazos eternos incluyendo un villos pirámides marmóreas y sacos y alpacos. Allí queda el Orgullo y allí muere la Luz.

Allí donde se aloja la humana caravana bajo esas blancas fajas de la igualdad. Allí que plateadas ornos, sus tucos mauleros demientan con sus brillos a la honda realidad. En fútiles caprichos el fausto se levanta, sin comprender, soano, que la terrena planta es ledo y podredumbre allí en la esterilidad!

Oh! lóbrego santuario, mansión de las tinieblas, sus gélidos osarios escoo don la bondad. Allí la tierra fría poblada de marañas ofrémosos por lecho la eterna oscuridad, y miseros gusanos royendo las entrañas de nuestro Corso débil, proclaman la Verdad.

Cuando la muerte dura con su guadaña horrenda nos priva de la vida agando nuestro ser. Cuando no queda nada de nuestras envolturas, y apenas nuestro nombre se exparco por doquier; entonces, sólo entonces la realidad tremenda condena el fatalismo menguado de naocer.

Venid al campo santo y allí sobre esas tumbas dejad vuestros soltosos, emblemas del dolor. ¿Quién en el cementerio no tiene un ser querido que late en nuestros pechos, que vive en nuestras almas? Por ellos vamos todos en romería de lágrimas a visitar las hucses que guardan nuestro amor

Lleivad en vuestras manos la flor inmarcesible de eterna remembranza, de incomparable unión, ¡Hablad con vuestros muertos, que en soledad augusta reclaman de los vivos la oración del recuerdo: plegarias infinitas y lágrimas sensibles como el mejor tributo de nuestro Corazón!

Al entre abrir el siba sus pétalos extraños dirjome llorando al fúnebre pausado, allí donde me padres, mi hijo tan querido, cumpliendo silenciosos ese fatal destino, duermen bajo la piedra su sueño sin engaños. Hacía esa los santa pasos enojos para elevar a Ellos mi férvida Oración.

LEOPOLDINA DE VILLAGOMEZ PINTO

Portoviejo, Noviembre 2 de 1936.

AVISOS

De la fecha en treinta días se van a inscribir las escrituras de transmisión de dominio en: trasadas en la Notaría del Cantón Portoviejo, que se detallan: La que otorga Tomás Ponce a favor de José Tomás Hurtado, de la venta de un terreno de dos y media cuadradas, en el punto de Masoña, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueres. El terreno limita: frente y el respaldo, con callejones públicos; por un costado, propiedad de Santos Macías; y por otro costado, propiedad de Marcelina Ponce.

La que otorga Leonidas Mendoza a favor de Tomás Ponce, de la venta de un terreno que mide 50 varas de frente, por 100 varas de fondo, inclusive una casa paja, ubicados en el punto de "Juanadama" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueres. El terreno y casa vendidos limita: frente y el respaldo, con propiedad de Pablo Carrero, cercas divisorias; por un

costado, con propiedad de Roque Mendoza, el mismo que está obligado para abrir un camino de 6 varas, en terreno de la propiedad de éste; y por el último costado, propiedad de José Abívar, cercas divisorias.

La que otorgan Carmen, Mercedes, Gabriel, Amalia y Abel Solórzano, a favor de Alipio Leonardo García, de la venta de un cuerpo de terreno de 50 varas de frente por ochenta varas de fondo, ubicado en el punto B. Iñahua, de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de veinte sueres. El terreno vendido limita: frente, camino público; por un costado, propiedad de Amelie Ibarra; por otro costado propiedad de Rita Véliz; y por atrás, propiedad del comprador.

La que otorgan los esposos Simón Intriago y Librada Etevirina Romero de Intriago a favor de Manuel Salas, de la venta de un cuerpo de terreno de seis cuadradas mas o menos, sin fincas, ubicado en el punto de la tablada de "Cañales" de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de quinientos sueres, cir-

SOCIAL

EFEMERIDES

Independencia de El Salvador.

ENFERMOS

De bastante cañudo, señor Ernesto Espinosa Ospina.

VIAJEROS

LOS QUE LLEGAN

De Hoosfuerste, señor Luis Felipe Loor. De Montecristi, señ r Cleorón Robles S. De Calderón, señoras Lucrecia Mendosa, Alegría Intriago, señoras Luis Miguel Boreu y Salomón Sierra. De Santa Ana, señoras Fedorón A. Salmon, Amelie R. Moreira y Alberio Salmon. De Hoosfuerste, señores vicente Zevallós y Pedro Bluenvidio Cedeño.

LOS QUE SALEN

A Quito, señor Miguel Segundo Diaz. A Chone, señorita Carmelina Zambrano. A Montecristi, señorita Hortencia Fernández. A Santa Ana, señorita Edilma Moreira.

AVISO

De la fecha en treinta días se va a inscribir la escritura de venta de un lote de terreno ubicado en Riochico, hecha por el señor Benjamín Jiménez a favor del señor Fidel Macías Renjifo, por el valor de cuatrocientos sueres y lindado así: frente, camino público; atrás, cauce del río Riochico; costado de arribas, propiedad del señor Segundo Bermello, callejón privado al medio; y por abajo, terreno de Rosa Macías. Portoviejo, Noviembre 2 de 1936.

EL NOTARIO

JORGE E. MENDOZA M.

Felicitaciones

Guayaquil, noviembre 4. — de Estrada. — El señor Gobernador del Guayas felicitó ayer telegráficamente al señor Gobernador de la Provincia del Azuay, al Presidente del Concejo de Cuenca, al señor doctor Aurelio A. Bayas, por la celebración de las fiestas novembrinas.

conscrio el terreno vendido con estos linderos: frente, propiedad del comprador; por atrás, con las despejadas de propiedad de Ramón Salto; por un costado, propiedad de los vendedores, este terreno divisorio y por el otro costado, los mismo vendedores.

La que otorga el señor Francisco Antonio Vera a favor de Simón Intriago de la venta de un cuerpo de terreno con mide 300 varas de frente, por 100 varas de fondo mas o menos, ubicado en el punto "Naranjal" perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de quinientos sueres. El terreno limita: frente, callejón público que conduce al río; por un costado, con el cauce del río; por otro costado, con las propiedades de Gregorio Bravo, Rodolfo Cepallos, Longino Mendoza y Francisco Vera; y por atrás, propiedad de Jorge Ponce.

La que otorga María Gabriela Elizavida, de Basurto a favor de victor Eladio Méza, de la venta de una casa pajilla con un adyacente que mide tres cuadradas mas o menos, ubicados en el punto de "Obrizjo" perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de doscientos sueres. El terreno y casa limita: frente y costado, con callejones públicos; por el otro costado, con propiedad de Ramón Basurto; y por atrás, con el río.

Portoviejo, N. vembre 3 de 1936.

EL NOTARIO

Carlos Ordóñez Bustamante